

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

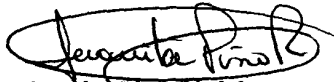
Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento a mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la compañía **AOB ECUADOR S.A.**, someter a consideración de ustedes el Balance, correspondiente al ejercicio económico del 2007.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía debo indicar que por el año que concluye no reportamos actividades por lo que presentamos un estado financiero sin movimientos.

Esperamos que este año se reactive el aparato económico para cumplir con las metas trazadas y objetivos para el año 2008. De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza e mi depositada.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "**Régimen Común Sobre Propiedad Industrial**" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "**Ley de Propiedad Intelectual**" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

Atentamente,



Juanita Pino Rodríguez
Gerente General
AOB DEL ECUADOR S.A.

Guayaquil, 28 de abril de 2008

